

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Sábado 7 de Septiembre

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Movimiento separatista en Cuba

El coronel Canellas

El coronel D. Francisco de Borja Canella y Secades, del Arma de Infantería, pertenece á una distinguida familia de Asturias.

Tiene cuarenta y siete años de edad, y ha hecho gran parte de su carrera en la primera campaña de Cuba, donde obtuvo muchos de sus grados y empleos por méritos de guerra.

Conoce perfectamente aquel país y el carácter de la lucha. Por esto, al iniciarse la actual insurrección, fué destinado al Ejército de operaciones, marchando con las primeras tropas que se embarcaron.

Hombre de buena edad, activo y enérgico, está demostrando sus excelentes condiciones, y sin duda por apreciarlas en lo que valen, le fué conferido hace poco el mando de una de las brigadas que operan en la provincia de Santiago de Cuba.

En el *Anuario Militar* de 1.º de Enero último figura el coronel Canella con el núm. 36 de la escala de su Arma.

Recordando un colega la estancia de tan bizarro coronel en Oviedo, el año 1882, escribe:

«Hermano del sabio catedrático de aquella Universidad, Fermín Canella; amigo íntimo y de la tertulia de los Tuero, de los Aramburu, de los Buyla, de los Armando Palacio, de los Sánchez Calvo, de los Posada, de Manolo Uriá y de tantos otros ovetenses conocidísimos, era D. Francisco de Borja Canella y Secades uno de los elementos más simpáticos de la sociedad de la capital de Asturias. Trataba él á todo el mundo, y casi le tuteaba todo el mundo. Contaba hechos y hazañas propios y ajenos de la primera campaña de Cuba, que él había hecho, con tal poder de sugestión, que siempre tenía á su alrededor corro de admiradores, incansables en el pedir recuerdos é historias. Desde las primeras palabras se descubría en Canella un hombre valeroso, con la modestia del verdadero mérito; un hombre que no tiene precio como hidalgo y caballeresco soldado, narrador impenitente, conocedor del mundo é ingenioso *causeur*.»

Motivo justo tiene Asturias para sentirse regocijada al saber que es un hijo suyo quien ha conseguido una importante victoria para España.

Un oficial herido

Entre los heridos en el combate de Ramón Yaguas se halla el bizarro capitán de artillería D. José Gómez González.

Hace cinco años que sirve en Cuba y ha dado muchas pruebas de su gran inteligencia y de su bizarría.

Tiene treinta y dos años de edad. Mandaba antes de las operaciones la única batería que había en Guantánamo.

La columna del coronel Oliver

Relatando varios encuentros de nuestras tropas con los Insurrectos, y de los cuales hemos dado cuenta oportunamente, los periódicos norteamericanos dicen acerca de las victorias alcanzadas por la columna del coronel Oliver lo que sigue:

«Desde Remedios participa que el martes tuvo combate con una banda insurrecta en Manguito y Río Largo, ocupando las tropas tres campamentos rebeldes y gran cantidad de pertrechos de guerra. Las bajas de los vencidos se cree que fueron de importancia y abandonaron en el campo tres de sus muertos. Por parte de las tropas hubo tres heridos, pero ningún muerto.»

—El coronel Oliver comunica, además, que en el combate librado alrededor de Remedios el 17 de Agosto quedó gravemente herido Quintín Bravo.»

Un cabecilla muerto y otro herido

Ha fallecido, de resultas de sus heridas, el cabecilla Benigno Rodríguez, y está gravemente herido el cabecilla Quintana.

Aumentan las disidencias

Los periódicos y las cartas que de Cuba se reciben, hablan del disgusto que existe entre los elementos del separatismo, siendo mayor cada día, según dicen de Puerto Príncipe, el que se observa entre la gente de Máximo Gómez, que es hombre de mal carácter y trata á los suyos con extremada dureza.

Enterado Gómez de esto, ha pasado una comunicación á los jefes de partidas, diciéndoles que está dispuesto á fusilar al primero en quien note el menor conato de desobediencia.

También les notifica que si no se cumplen sus órdenes, cualesquiera que sean, por los je-

fes de las partidas, los someterá á un consejo de guerra verbal y serán fusilados en el acto

Carta de un oficial.—En busca de Máximo Gómez.

En carta que dirige á un amigo suyo un distinguido oficial del escuadrón expedicionario del regimiento lanceros de España, después de referirle el excelente espíritu de las tropas y su entusiasmo por pelear contra los enemigos de la patria, relata la salida que hizo con su escuadrón, internándose en la manigua, para buscar á la partida capitaneada por Máximo Gómez. Dice así:

«El día 28 (Julio), salimos para el ingenio de Oriente, desde, según noticias, estaba Máximo Gómez con 1.500 hombres; á las seis de la mañana salimos del terreno despejado y entramos en la verde manigua; apenas llevábamos una hora por ella, cuando á nuestra derecha sonó una gran descarga; instintivamente todos nos agachamos sobre los caballos, pues las hojas de los árboles, cortadas por las balas, caían sobre nosotros como apaleadas; duró poco el fuego y seguimos adelante, y eso que no dejó de causarnos impresión, dada la indole de la marcha, pues íbamos de á dos, por una senda sumamente estrecha, en donde sólo pudimos dar frente á donde venían las balas; de este tiroteo resultó herido en una rodilla un soldado del batallón de Cádiz.»

Una hora después volvieron á tirotearnos al pasar el río, sin consecuencias afortunadamente; momentos después rompió el fuego la vanguardia. Eran las guerrillas nuestras que habían sorprendido en un bohío á 14 insurrectos, que no esperándonos se disponían á tomar café; de esta sorpresa resultó un herido y un caballo muerto, y de ellos un hombre herido y tres muertos, á más de seis prisioneros que pasaron á retaguardia atado su equipo y armamento.

Ya llegábamos al ingenio, cuando la vanguardia se encontró con la retaguardia de Máximo Gómez que se había hecho fuerte en una casa que es de mampostería; apenas aparecieron nuestros exploradores cuando rompieron un nutridísimo fuego desde las ventanas; seguimos avanzando, y la infantería tomó posiciones en el potrero de enfrente, rompiendo un tan cetero fuego de Mauser, que los cobardes mambises salieron á todo correr á posesionarse de la manigua; nosotros avanzamos al galope, más á nuestra llegada escaparon sin darnos tiempo siquiera á esperar nuestros saludos.

Llegó la noche y acampamos sin novedad. A la mañana siguiente, apenas emprendida la marcha, nos encontramos con sus avanzadas; las nuestras rompieron el fuego y le sostuvieron con gran orden, hasta que fué llegando toda la columna; á nuestra llegada nos hicieron dos grandes descargas por uno de los flancos, y entonces la Infantería, con muy buen acierto, hizo un cambio de frente y se dispuso á atacar.

Al ver esto aquellos cobardes se corrieron,

protegidos por manigua, también lo hizo nuestra Infantería, y nosotros, apretando nuestros sables y empuñando fuertemente las lanzas, nos dispusimos para la carga, pero, desgraciadamente, esto no pudo tener lugar, pues, á pesar de su superioridad numérica, abandonaron cobardemente el campo, huyendo á lo más intrincado de la selva.

Nos posesionamos de su campamento, en donde nos encontramos la *mesa puesta*, armas, municiones, etc.

Mi querido *** puedo asegurarte que cuando llegó el momento de la carga, en que sólo se oían las pisadas lentas y majestuosas de la Infantería, que se acercaban á las lindes, confiada en que si la atacaban al machete estábamos allí nosotros dispuestos á morir por su salvación, puedo, repito, asegurarte fué un verdadero momento de ansiedad al par que de entusiasmo.

Un detalle.—El coronel Ruiz, que mandaba los escuadrones, dirigiéndose á la tropa, la dijo, entre otras frases: «*Ya sabéis que el mejor golpe del sable es la estocada al pecho y bien dirigida, y los lanceros un hombre á pulso;*» no sé lo que los demás hicieron, los míos al oírle se escupieron la mano derecha y se agarraron á las lanzas.

Ramón de Yaguas

El partido de Ramón Yaguas, donde ha ocurrido la importantísima acción de que dimos cuenta es uno de los que componen el distrito de Yaguas.

El terreno es muy montuoso y tienen algunos valles y pequeñas llanadas, en las que en tiempo de paz se cultiva excelente café y otros productos de gran precio.

Lo escabroso de las cordilleras de Yaguas ofrece guarida á muchos rebeldes, y allí se había refugiado Maceo despues de los últimos combates.

Una suposición muy razonada

Aunque en concreto no pueden conocerse los planes que tiene el general Martínez Campos, para combatir y exterminar la actual insurrección en el más breve plazo posible, supónese—y nos parece muy razonada la especie—que comenzando la zafra en el mes de Noviembre, y siendo la provincia de Santa Clara la que contiene mayor número de ingenios, se procurará para entonces despejarla por completo de insurrectos, á fin de que hagan con perfecta regularidad las operaciones del campo.

A las partidas filibusteras se las irá estrechando en determinado territorio, que podría ser el departamento oriental, donde serían atacadas por nuestras fuerzas, hasta extinguir el movimiento separatista.

Los voluntarios de Cuba

La prensa de la Habana publica el siguiente despacho, en que se da cuenta del primer encuentro tenido por el enemigo por uno de los escuadrones del Comercio de aquella ciudad, de cuya formación dimos noticia oportunamente:

«Vueltas 11 de Agosto (7'30 noche).—Sostenido fuego partidas Andrés Cabrera, Rafael Valdés (a) *Fillo*, de diez á once de la mañana en Sierrecita, dispersándolas, cogiéndoles 20 caballos, monturas y cuatro prisioneros. Por nuestra parte, sin novedad. Soldados se han portado admirablemente.»

España y los Estados Unidos

La cuestión del «Alliance»

Una carta del ex-ministro en Washington Sr. Muruaga. —Cañonazos bien disparados.—Se abre camino la verdad.

Es indudable que ciertos elementos oficiales tienen el propósito de echar tierra, según la frase vulgar, sobre las revelaciones hechas por el conde Hobkirk acerca del conflicto del *Alliance*.

Nos lo explicamos. Porque cuanto más penetra la vista en el fondo del asunto, aparece más notoria la pusilanimidad con que ha procedido el Gobierno español frente á exigencias que no sólo iban fuera de razón, sino contra todas las leyes de la cortesía internacional.

Hoy llega á nuestras manos un testimonio autorizadísimo, que ha de producir en la opinión pública efecto tan penoso como las revelaciones de *El Siglo Futuro*, pero que á la vez pondrá á las gantes en camino de dar con los verdaderos responsables de la humillación sufrida por España.

Nuestra sinceridad nos obliga á decir que todos tenemos un poco de culpa; que todos hemos contribuido algo á que prevaleciesen las arrogantes imposiciones del Gobierno de Washington.

La irritación del público hubiera sido más oportuna en los días del conflicto, que ahora, que ya está consumada aquella gran vergüenza nacional. Otro tanto decimos de la prensa, donde lo declarado por el conde Hobkirk despierta hoy un interés vivísimo, que en manera alguna consideramos excesivo, pero que el periodismo español debió sentir mucho antes, cuando era tiempo de oponerse á las falsedades urdidas por el capitán Crossman y por los diarios de Nueva York.

De todos nosotros, no tenemos por qué callarlo, se puede decir que hemos pecado un tanto, aunque no sea más que como indiferentes. Pero nuestras culpas parecen bien leves comparadas con las del Gobierno; pues ni la opinión ni la prensa conocieron en sazón oportuna la verdad del caso, mientras que los ministros españoles resulta que, sabiéndolo todo, disponían de sobrados elementos para apreciar la sin razón de aquellas exigencias en mal hora escuchadas y en mal hora satisfechas.

No cabe la menor duda, á vista de un testimonio tan respetable como el que aporta á las columnas del *Heraldo* la carta del Sr. Muruaga que más adelante publicamos. El señor

372 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

esencia diferente de la vuestra, á un espíritu de luz ó de tinieblas, á la sombra de un amante ó al genio protector de una antigua familia, aun así no podeis renunciar á vuestras mentiras, á la doblez de vuestro carácter particular y á las astucias de vuestro sexo. Nunca habeis querido abandonar esa pieza importante, la llevais siempre encima de vuestra persona, y la habeis considerado hasta ahora como la garantía mas formal de los sentimientos del duque respecto de vos!

La Duranci estaba consternada. Sin pronunciar una palabra sacó de su pecho una cajita de oro, é iba á abrirla cuando el desconocido la detuvo.

—Basta, dijo en tono más dulce: entregareis ese papel á la persona que mañana os lo pedirá de mi parte, y cuyo carácter os parecerá sin duda menos sospechoso que el mio.... Ahora nada hay que os detenga aquí. ¿Estais pronta?

La cómica se echo el velo, tomando al propio tiempo un pequeño paquete que había encima la mesa. Pero en el momento de salir, se detuvo delante del desconocido que segna todos sus movimientos con ojos escudriñadores.

—Antes de alejarme, dijo la actriz con emoción, permitidme, hombre extraño, dirigiros una súplica... Sois Doranto, no me cabe duda; vuestro rostro, el sonido de vuestra voz, el pro-

EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 369

Hasta este instante, á pesar de las fatigas y de los peligros, he corrido tras ese sueño brillante pero he reflexionado después vuestras palabras me han hecho ver que mis esperanzas no son más que delirio. La triste soledad en que vivo hace muchos meses, me ha hecho recordar mis pasados triunfos. Comparo mi existencia pasada y presente con mi condición futura, y siento haber tenido deseos de ser nunca otra cosa que una reina de teatro. Mis labios no han hecho más que librar esa copa de embriagadora ambición, y me acuerdo con frecuencia de los bienes infinitos y de los deliciosos perfumes con que parecía brindarme... Hé aquí la pura verdad... y vos que sin duda habeis penetrado hasta lo más recóndito de mi alma, no dudareis de lo que os digo.

Una sonrisa burlona cruzó por el semblante del desconocido.

—Con efecto, repuso este, decís la verdad; el frío cálculo de la prudencia empieza á prevalecer en vos contra las engañosas ilusiones de la ambición. Si, Duranci, podeis volver otra vez á esa carrera llena de atractivos en la cual solo disteis el primer paso: Tan luego como dejareis de ser un obstáculo para la familia de Chatillon, recobrareis toda vuestra libertad, volvereis á aparecer en la escena, y desde ahora os predigo grandes y brillantes triunfos. El astro de la Champmeste se eclipsa de día en día, y te-

Muruaga era ministro de España en Washington cuando ocurrió el conflicto del *Alliance*. Su palabra tiene una autoridad indiscutible. Y él es quien dice que el conde Hobkirk había declarado en Nueva York todo lo que ahora repite en Madrid; que lo mismo que aseveraba el distinguido pasajero del vapor norte-americano declararon también dos tripulantes del *Alliance*, y que de estas manifestaciones tuvo inmediato conocimiento el Gobierno español, á quien pudieron y debieron servir para rechazar las exigencias de los Estados Unidos.

Vean nuestros lectores la carta del señor Muruaga. Luego hablaremos de lo demás:

×

Madrid Septiembre 2'95.

Señor director del *Heraldo*.

Muy estimado señor mío: En la edición de anoche de su apreciable periódico, al insertar la declaración del conde Hobkirk, hace usted referencia en son de censura á los diplomáticos que intervinieron en el incidente del vapor *Alianza*.

Como en aquel entonces tenía yo la honra de representar á España en el difícilísimo puesto de Washington, me veo en el caso de dar algunas explicaciones que dejen á salvo mi responsabilidad en aquellos sucesos.

Precisamente el incidente de la *Alianza* fué una de las principales causas de mi dimisión; y de la energía y tesón con que resistí las inauditas exigencias del secretario de Estado, Gresham, dieron entonces elocuente testimonio los artículos de la prensa americana y española.

Por deberes de patriotismo y altas consideraciones políticas he guardado hasta ahora prudente silencio, pero debo, no obstante, consignar que ni me duelen prendas ni temo la luz.

Si usted desea, señor director depurar responsabilidades y la prensa en general pide que se esclarezcan hechos, debo confesar que no les voy á ustedes en zaga, existiendo, por otra parte, en el ministerio de Estado en despachos, cablegramas y recortes de periódicos que acompañaba, no sólo la declaración del conde Hobkirk sino además otras dos que prueban á todas luces que la legación Washington no pecó por negligencia.

Así tuvieran los Gobiernos españoles tanta provisión para precaver conflictos como valor y entereza les sobran para afrontarlos cuando ya son costosos é inevitables.

Quedo de usted afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

E. DE MURUAGA.

×

Después de conocer lo aseverado por el representante de España en Washington, nos parece cruel ironía la de aquel individuo del Gobierno que ha dicho al conde Hobkirk que su declaración viene ya muy tarde y que debe prestarla en Nueva York. Más cruel aún, si quien así rechaza un testimonio inspirado por las simpatías hacia España, á la vez que por el amor á la verdad, es el mismo que puso su firma en la orden revelando al comandante del *Venadito*.

No, no ha sido el Gobierno español víctima de la mala fe de los norteamericanos. Las satisfacciones dadas al pueblo que tan ostensiblemente protege la insurrección de Cuba, se dieron con pleno conocimiento de nuestro derecho á negarlas, con idea bien clara de la sin razón y la deslealtad de los reclamantes. Así no debe extrañarnos que en los centros oficiales se

oiga al conde Hobkirk como si hubiera venido á contarnos un cuento de la Edad Media. Lo extraño y admirable, es la candidez con que muchos españoles hemos creído que la declaración del noble señor polaco pudiera servir de base á una rectificación de lo ya hecho. ¿Qué va á reclamar sobre eso el Gobierno español, si lo supo á tiempo y no lo invocó siquiera para dar largas á las exigencias de los Estados Unidos?

Es doloroso decirlo, pero se debe á la nación toda la verdad: el Tío Sam no ha triunfado de nosotros por ladino, sino por fuerte y por arrogante. La historia del conflicto del *Alliance*, la historia íntima, se hará algún día en el Parlamento, porque fuerza será abrir las Cortes más tarde ó más temprano, y el país se estremecerá entonces viendo á qué extremos de la debilidad nos han reducido las torpezas de nuestra política internacional.

Mientras llega esa hora, oigan un poco de la verdad nada más que un poco, los lectores del *Heraldo*.

×

Al otro día de llegar á Nueva York el vapor *Alliance*, cañoneado por el *Conde de Venadito* en aguas jurisdiccionales de Cuba, acudió á la secretaria de Estado de la República nuestro ministro de Washington, después de leer la prensa neo-yorkina, que llenaba infinidad de columnas con el falso relato del capitán Crossman.

Mr. Gresham, jefe de aquel departamento y uno de los principales accionistas de la compañía propietaria del *Alliance*, estaba ausente. El representante de España tuvo que entenderse con el segundo de Gresham. Palabra más, palabra menos, parece que le habló en estos términos.

—Conozco lo bastante el espíritu de mi país y de mi Gobierno para no tener que aguardar instrucciones en un caso como el que acaba de ocurrir. Si el *Conde de Venadito* ha intentado el reconocimiento del *Alliance* en aguas libres, España corregirá este abuso de autoridad y dará satisfacción del agravio con su lealtad acostumbrada. Pero también conozco al capitán Crossman. Sabemos de él que simpatiza públicamente con la insurrección de Cuba. Durante la guerra del Brasil, no ha hecho un sólo viaje sin llevar contrabando de armas para aquellos insurrectos. Tengo la sospecha, casi la certidumbre de que ahora se dedica al mismo tráfico en las costas de Cuba. Vengo, pues, á consignar mi protesta, para el caso en que esto se confirme, y á pedir que el Gobierno norteamericano indague la verdad, que yo, por mi parte, contribuiré á su esclarecimiento aportando los datos que la legación se ocupa ya en recoger.

El segundo de Gresham, y Gresham mismo un poco más tarde, oyeron al ministro de España. No hicieron más que oírle. La respuesta no ha debido recibirla todavía el Sr. Muruaga. Contra todas las prácticas y contra todas las reglas de la cortesía, el Gobierno de Washington trasladó á Madrid la negociación, dando instrucciones á Mr. Taylor, su mismo plenipotenciario cerca de la Reina Regente.

Pero, ¿qué intrucciones aquellas! El sentimiento del honor castellano se subleva al oír las. Lo que presentó Mr. Taylor fué un ultimatum conminando á España con inmediatas represalias, si no daba satisfacción cumplida del agravio, y exigiendo al Gobierno que ordenase á los comandantes de sus buques de guerra que ni en aguas libres ni en aguas jurisdiccionales de Cuba se permitieran el reconocimiento de barcos protegidos por el pabellón norteamericano.

Esta fué la reclamación de los Estados Unidos. Después de un periodo de negociaciones en que el patriotismo de los gobernantes españoles debió sufrir los más crueles tormentos, salvamos nuestro derecho para lo futuro, pero cedimos en todo lo demás á las brutales exigencias de la gran república. El Tío Sam puso sus gruesos zapatos sobre la faz de España. Las trapacerías del capitán Crossman salieron adelante, á pesar del conde Hobkirk, y hubieran triunfado de todos los condes y señores de Polonia... Detrás vino la reclamación Mora... Para mañana no sabemos qué nueva exigencia nos aguarda. Lo que pedimos á Dios es que la opinión pública se entere de ella á tiempo, porque confiamos en que preferirá todos los males de un rompimiento con los Estados Unidos, á conservar su amistad al precio de tales humillaciones.

(De El *Heraldo de Madrid*.)

En favor de los héroes de Cuba y Filipinas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden, cuya síntesis es la siguiente:

«Inspirados los Cuerpos del Ejército de guarnición en Madrid y la Corporación municipal de la misma en el laudable propósito de allegar recursos pecuniaros para mitigar en lo que con esto es posible la desgracia que aflige á las familias de los fallecidos é inutilizados de las clases de tropa en las guerras de Cuba y Mindanao, se verificaron varios festejos de carácter público.

El resultado fué satisfactorio, pues el *carrousel* celebrado por la Comisión militar, obtuvo una suma líquida de 35.548,34 pesetas; el Ayuntamiento donó 15.000 pesetas, y el ministro de la Guerra recibió 500 pesetas por medio de anónimo que le autorizaba para la aplicación que estimara conveniente.

El total de lo recaudado se distribuirá en la forma siguiente:

Las 33.433,34 pesetas, producto íntegro del *carrousel* militar, serán distribuidas entre las familias de los fallecidos é inutilizados de las clases de tropa en la guerra de Cuba, desde el principio de la campaña actual hasta fin de Mayo último.

De las 15.000 pesetas entregadas por el Ayuntamiento de Madrid, 10.000, tendrán igual aplicación que la anterior suma, pero extensivo el beneficio hasta el 30 de Junio próximo pasado; las 5.000 pesetas restantes se adjudicarán á las familias de los fallecidos é inutilizados de las clases de tropa en la campaña de Mindanao.

Las 500 pesetas de procedencia anónima, serán destinadas al socorro de las últimas expresadas en el párrafo anterior, aplicándose las dos terceras partes á la de la campaña de Cuba y la restante á las de la de Mindanao.

El total de estas sumas se depositará en cuenta corriente en el Banco de España hasta que el Gobierno disponga su inversión entre los que tengan derecho á pensión.

NOTICIAS

De las Provincias:

Han ingresado en la cárcel de Calahorra tres exconcejales de dicha ciudad, por supuestos delitos cometidos en el desempeño de sus cargos.

Según leemos en un periódico de Cádiz, un vecino de San Fernando recibió el lunes último un telegrama expedido en Lugo el 18 del mes anterior.

En Salteras (Sevilla), se ha promovido un escándalo enorme.

Parece que veinte ó más vecinos recorrieron el pueblo, escandalizando é insultando á algunos propietarios de la localidad, entre ellos, al alcalde.

El Juzgado municipal instruye diligencias.

En el sitio del «Chaparral del Herrero», término de Lora del Río (Sevilla), y en el camino que conduce á la villa de Constantina, ha sido encontrado por unos arrieros, el cadáver del mendigo Toribio Fernández Pinal, quien, según manifestación del médico de dicho pueblo, falleció de muerte natural.

Sin incidente alguno se ha celebrado en el teatro jardín de San Baudilio de Llobregat (Barcelona) una *meeting* de propaganda, organizado por la unión republicana revolucionaria.

El socialista ruso Ivan Ivandoff, ha sido puesto en libertad por el Juzgado de Barcelona, mediante fianza de 3.000 pesetas.

En el kilómetro 5 de la vía férrea de Granada, término de Antequera, cinco desconocidos han asaltado una casilla de peones camineros, sorprendiendo á un matrimonio, al cual maltrataron hasta conseguir apoderarse de 150 pesetas en metálico y de varias alhajas.

Ha comenzado á prestar servicio la estafeta ambulante establecida en la nueva línea férrea de Almería á Guadix.

Esta ambulante está servida por tres oficiales y tres aspirantes del cuerpo de Correos, que tendrán de gratificación seis pesetas cada uno por viaje; pero como no llega á Granada, y la comunicación directa entre las dos capitales hay que sostenerla, se establece una conducción en carruaje entre Granada y el término de la línea (50 kilómetros.)

La empresa del velódromo Colón, de Valencia, está organizando carreras de velocipedos, para contribuir al socorro de los reservistas valencianos con el beneficio que se obtenga.

Todas las señoritas de la buena sociedad valenciana se disponen á bordar para tal objeto preciosas cintas, que llevarán la siguiente inscripción: «¡¡Cuba española!! Velódromo Colón, 1895.»

Un horroroso incendio ha destruido en Valladolid un taller de carruajes.

Las pérdidas son de bastante consideración.

En Adra (Almería), han sido grandes los daños que los últimos temporales han producido, especialmente en la vega y viñedos de Guáinos aldea aneja á aquella villa, la cuales en verano un encanto por los numerosos bañistas que acuden á ella.

Desbordadas las aguas por el barranco que divide el lugar en dos barrios, arrastraron las propiedades, llevando al mar casi la totalidad de las cosechas y de la uva que quedaba por vendimiar.

De la Capital:

Mañana y el lunes en el pueblo de Banyalbufar habrá fiesta cívico-religiosa en honra del natalicio de Nuestra Señora, titular del expresado pueblo.

Se celebrará solemne función en la iglesia y diversos festejos en la plaza, música y baile campestre.

Se llaman aspirantes á la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Alaró, vacante por defunción del que la desempeñaba.

Pueden presentarse solicitudes al mismo Juzgado en el plazo de quince días á contar desde anteayer, que fué el de la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Continúan favorecidos los pescadores de esta ciudad por el paso de las lampugas y sus peces similares denominados *pampols* en lenguaje de este país, de los cuales se han registrado algunas bandadas en esta bahía, muy numerosas.

También se cogen de vez en cuando muchas leche-sirvias de regular tamaño, aunque nuevas, las cuales son regularmente puestas en hielo y exportadas á Barcelona.

Los gastos ocasionados durante el mes de Julio último por las obras que la Comisión provincial verifica por administración, ascendieron á 574'69 pesetas, de las cuales se invirtieron 95'02 en la Casa de Misericordia, 220'59 en el Hospital y 201'91 en el *Puig dels Bous*.

Esta tarde á bordo del vapor *Nuevo Mahónés* se embarcarán para la ciudad de este nombre los 237 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1884, destinados al regimiento regional número 2 y unos 70 que van destinados 8.º batallón de artillería, quedándose unos 20 aquí incorporados á la compañía del propio batallón destacado en esta plaza.

neis sobre ella la ventaja de la juventud, de la belleza y de la novedad. Vuestras recientes aventuras contribuirán todavía á daros cierta celebridad, sereis otra vez el ídolo de la corte y de la ciudad, y quizá...

El desconocido se detuvo, pero el golpe estaba dado. La cómica irguió otra vez su frente; su rostro se había sonrosado ligeramente en tanto que sus ojos empujaban á brillar de una manera particular.

—¿Sois profeta? exclamó la actriz. Ser incomprendible, hombre ó espectro, ¿me anunciáis un hecho cierto, inevitable, revelado por alguna ciencia sobrenatural?

El extranjero no respondió; pero su sonrisa tomó un carácter tan amargo y tan desdeñoso que la actriz bajó otra vez la cabeza llena de confusión.

—Así, pues, repuso la jóven después de una pausa, vos que pareceis gozar aquí de un poder inexplicable, ¿podreis facilitarme los medios de salir del castillo y de guarecerme en un paraje seguro?

—Sin duda alguna. Se os conducirá por un pasaje subterráneo á una casa de la villa de Chatillón donde hallareis un asilo en el seno de una respetable familia. Permanecereis allí algunos días, en tanto que personas poderosas con tecto sigilo y sin que lo sepa el duque, obtendrán la revocación de la orden de arresto. En

el momento que esto se haya conseguido se os facilitarán medios para que podais regresar á París

—¡Oh! acepto, acepto... Partamos, añadió la actriz poniéndose en pie; el duque puede venir de un momento á otro.

—No os ocupeis de él, pues bastante tiene que hacer en este instante... Pero antes de daros la libertad tengo que imponeros condiciones.

—Veámoslas.

—La primera en que jureis solemnemente ante Dios que no tratareis jamás de volver á ver al duque, y de frustrar cualquier tentativa que pudiera hacer para buscaros.

—Lo juro.

Aun no es esto todo; me restituireis el compromiso de casamiento que os firmó el duque en un momento de vértigo. La suma estipulada en caso de retractación, se os pagará religiosamente más tarde; pero necesito ese papel como una garantía de vuestra buena fe.

La actriz se turbó.

—Este papel, balbuceó, no sé... Quizá se habrá quedado en París.

El desconocido le arrojó una penetrante mirada, diciéndole al propio tiempo con acento terrible:

—Mujer artificiosa, ¿ereis acaso engañarme? A pesar de que veis en mí á un ser de una

Mañana por la noche la música de este regimiento regional tocará en el catafalco del Borne las piezas que detalla el siguiente programa:

- 1.ª—Paseo doble *El Tambor de Granaderos*, Chapí.
- 2.ª—Fantasía de la ópera *Roberto el diavolo*, Meyerbeer, arreglo de Bieger.
- 3.ª—Terceto final de la ópera *Un ballo in maschera*, Verdi.
- 4.ª—Bailable *Pas de Quatre*, arreglo de Perelló.
- 5.ª—Polka *Cristinet*, Flexa.

A las dos menos cuarto de la tarde de ayer, en el embarcadero del muelle de Atarazanas y justamente frente al portillo y plaza de este mismo nombre cinco ó seis mozos de catorce á quince años, enteramente desnudos se estaban bañando, si bien como ejercicio accesorio, pues el principal que practicaban era correr por dicho muelle uno detrás de otro, salir á la carretera, revolcarse por el polvo y cometer otras gracias por este mismo estilo.

A dicha hora es cuando suele estar más transitado aquel sitio por hombres y mujeres que van á trabajar.

El vapor *Isleño* salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia, carga y el siguiente pasaje según lista:

D. Julio Roman.—D. Faustino y D. Balbino Dalmau.—D. Miguel Llauguer.—D. Antonio Boyer.—D. Miguel Forteza.—D. Miguel Julio.—D. Jaime Adrover.—D. Antonio Bujosa.—D. José Torrent.—D. Constantino Casanova.—D. Juan Amengual.—D. Martín Frates.—Don Andrés Ferragut.—D. Francisco Bordas.—Don Juan de la Hija.—D. Miguel Rodas.—D. Miguel Martín.—D. Jaime Ferrer.—D. Agustín Forteza.—D. Manuel Bonnin.—D. Juan Creus.—D. Francisco Rius.—D. Francisco Cabrer.—D. Antonio Rosselló.—D. Onofre y D. Antonio Oliver.—D. Sebastián Trián.—D. Juan Alemany.—D. José Ballot y D. Tomás Picó.

Con perjuicio de los vecinos de la calle del Conquistador, hace ya unos cuantos días que á dejado de manar agua la fuente que existe en dicha calle.

A las doce de la tarde de ayer tuvo efecto en la Diputación Provincial la subasta para la construcción en una capilla en la Cárcel Audiencia de este partido.

Dicha subasta fué adjudicada provisionalmente á D. Guillermo Ramón por la cantidad de 4033 pesetas.

Con objeto de allegar recursos para las familias necesitadas de los soldados de esta isla que han tenido que pasar á Cuba, algunos jóvenes del comercio, contando con el apoyo de toda su importante clase, proyectan celebrar el día 15 del corriente una bacerrada con reses de Son San Martí.

Juzgamos que el objeto de esta fiesta no puede ser más oportuno y creemos que la población entera corresponderá á tan plausible iniciativa.

Oportunamente daremos á conocer los detalles.

En el tren correo que salió ayer tarde de la estación de esta ciudad se embarcó el Excelentísimo señor Capitán General de este distrito acompañado de su distinguida señora.

El objeto de su viaje es visitar las maravillosas cuevas de su villa en cuya villa pasarán algunos días.

En el vapor *Isleño* salió ayer tarde el Comandante general del cuarto cuerpo de ejército Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler que fué despedido por multitud de jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnición.

También acudieron á saludar á la autoridad militar de Cataluña, el Gobernador interino señor Rius y el ex-director general de Administración de la Isla de Cuba, señor Fernández Miró.

Han empezado en la plazoleta de la Lonja las obras para la construcción de una fuente pública.

El comandante de la guardia municipal, puso ayer á disposición del Juzgado, al sujeto que anteaer maltrató de palabra y obra á un tío suyo en el punto conocido por *La Creu Negre* de cuyo hecho ya tienen noticia nuestros lectores.

El día oficial

8 Septiembre 1895

Elecciones de Diputados Provinciales.—Las reglas para la formación de distritos electorales para Diputados provinciales será la siguiente.

1.ª Habrá en cada provincia el número de diputados que resulte de la agrupación de cada dos partidos judiciales, precisamente colindantes, un distrito, que elegirá cuatro diputados.

2.ª Cuando el número de partidos judiciales sea impar, aquel que cuente mayor número de habitantes formará por sí un solo distrito que elegirá cuatro diputados.

3.ª En la provincia que tengan seis, siete ú

ocho partidos judiciales, se formarán cinco agrupaciones electorales y para ello constituirán distritos, por sí solos, los partidos judiciales de mayor número de habitantes.

4.ª Cuando las provincias se compongan de cinco ó de menos partidos judiciales, cada uno formará distrito por sí solo, eligiendo cuatro diputados. (Art. 8.º de la ley provincial de 29 Agosto 1882).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Lo que dice el señor Gullón

Madrid 6 á las 9'10 m.

San Sebastián.—El señor Gullón considera que el Gobierno vive en completa inmundicia con motivo de los asuntos de Cuba.

El señor Cánovas, añade, que es la única garantía de la actual situación.

Sensación

Madrid 9 á las 9'20 m.

Paris.—Ha causado gran sensación el atentado anarquista últimamente descubierto en la casa del Barón de Rostchild.

El anarquista se ha negado á dar su nombre.

Se defendió á navajazos de la policía.

Comentarios de la prensa

Madrid 6 á las 9'30 m.

La prensa comenta el almuerzo que el señor Elduayen ha dado á los ministros que se hallan en Madrid, con objeto de convencer al señor Castellano de que es conveniente retirar la dimisión que había presentado con motivo de ciertas discrepancias que tuvo con el señor Romero Robledo.

Regreso.—Otro envío

Madrid 6 á las 9'40 m.

El general Salcedo regresará á Cuba el día 10 de Octubre.

Insistese en asegurar que pronto se verificará un envío de 25.000 hombres á Cuba.

En todas las poblaciones en que han marchado á Cuba voluntarios, han sido despedidos con verdadero entusiasmo.

(EDICIÓN DE HOY)

Lo que hace Romero

Madrid 6 á las 9'50 m.

San Sebastián.—El señor Romero Robledo ha ultimado el discurso que ha de leer en la próxima apertura de los tribunales, habiendo empleado cuatro días en su redacción.

Además de los puntos que ya anticipé se ocupa de las deficiencias que se observan en el Código Penal y encarece la necesidad de establecer una sanción contra los delitos de carácter separatista.

Combinación de cargos

Madrid 6 á las 10'15 m.

Quando sea nombrado el señor Isasa Presidente del Tribunal Supremo, es probable que le reemplace en el cargo de Director del Banco el señor Tejada Baldosera y á éste en la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Danvila.

Noticias diversas

Madrid 6 á la 1 t.

Telegrafian de Clibebanch que ha sido botado el cañonero *Pizarro*.

Esté y el *Hernán Cortés* verificarán el miércoles las pruebas de la máquina y la artillería.

También ha sido botada otra lancha cañonera.

Ninguna noticia nueva se comunica respecto á las operaciones de Cuba.

En la Habana se ha verificado un banquete en honor de los artilleros llegados últimamente, con el mayor entusiasmo y fraternidad.

Lo de la Coruña

Madrid 6 á las 6'30 t.

El señor Cos Gayón ha teleografiado á la Coruña pidiendo el relato detallado de lo que ocurrió en el *meeting* celebrado anoche y acerca del estado de la opinión en aquella comarca.

Encarece al Gobernador que se cumplan las leyes en todo caso y momento.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	65 00
Cambio Mallorquín.	6 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca.	30 00
Alumbrado por Gas.	112 50
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos municipales.	23 50
La Islaña Marítima.	41 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 0 de Septiembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpetuo.	00 00
4 por 100 exterior perpetuo.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas.	000 00
Banco de España.	00 00
Tabacos.	000 00
Francos.	00 00
Libras.	00 00
Barcelona 6 de Septiembre á las 4 t.	
4 por 100 interior.	68 60
4 por 100 exterior.	79 20
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	102 00
Coloniales.	0 00
Nortes.	24 00
Francia.	19 95
Madrid.	68 30
Paris.	68 12
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 3 de Septiembre.

Denuncia de mina.
Nombramiento de recaudador de contribuciones en Manacor.

Subasta de obras en la Casa Consistorial de Palma.
Exposición del reparto de consumos de Campanet.
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de la última de las expresadas villas.

Lista de jurados que han de entender en causas criminales.
Quiebra de D. Antonio Gamundí y Tomás, del comercio de Palma.

Venta de dos fincas situadas en el término de Lapuebla, una en el de Muro y un crédito hipotecario.
Otra de muebles y semovientes.

Sentencia del juzgado del partido de Palma dictada en autos ejecutivos contra la sociedad «Industrial Algodonera Mallorquina.»
Aviso judicial á D. Nicolás Brondo y Bellet, interesado en una tasación de costas.

Otro ídem á D. Pablo Ramón Bisquerra, á D. Bartolomé Bauzá y Más, á D. Juan Ramonell y Tocho ó sus herederos y demás personas interesadas en el avalúo de ciertas fincas.
Llamamiento á los tripulantes de un falucho apresado con veinte y tres bultos de tabaco de contrabando en aguas de Cabrera.

Requisitoria para la busca del soldado Antonio Gamundí Moll, encausado por desertión.
Anuncio de la recaudación de contribuciones de la primera zona del partido de Manacor.

Cuenta de caja del municipio de Manacor.

Lecturas amenas

Agua en la luna

Aprovechando las condiciones atmosféricas especiales de Arequipa, el profesor Pickering ha podido realizar numerosas é importantes observaciones encaminadas á aclarar la cuestión de si contiene ó no agua nuestro satélite.

Dicho profesor ha señalado, además de los barrancos y torrenteras ya conocidos, treinta y cinco más estrechos que afirma son cauces de otros tantos rios por su completa semejanza con los lechos de las corrientes de agua terrestre. Todos ellos son mucho más anchos por un extremo que por el otro, y en todos el extremo de mayor anchura termina en una especie de golfo.

La mayoría de estos cauces miden solo unas cuantas millas de longitud y algunos centenares de pies de anchura en sus partes más anchas, siendo, por lo tanto, muy difícil su observación, sobre todo cuanto su profundidad no es muy grande.

El mayor de estos rios, y por consecuencia, el que ha podido ser mejor observado, nace en el monte Hadley, en los Apeninos; corre del O. al N., y mide más de 65 millas de longitud total.

No hay razón alguna para asegurar que estos cauces contengan agua en la actualidad; pero el profesor Pickering trata de demostrar la probabilidad de la existencia de cierta humedad en la superficie de la luna.

En diferentes puntos del satélite se observan manchas oscuras, ya en los crateres, ya en derredor de las grietas ó en las regiones que se ha convenido en llamar mares.

En los crateres del centro del hemisferio visible, estas manchas son más sombrías precisamente después del plenilunio, es decir, cuando las sombras son imposibles en dicha región; y, por el contrario, resultan visibles cuando las sombras se determinan mejor.

Estos aspectos no tienen otra explicación que la presencia del agua en el fondo de tales cavidades ó de un terreno inundado y helado en parte.

Admitiendo que se tratase de una vegetación, podrían ser comprendidos muchos hechos inexplicables hasta ahora; pero para poder asegurar esto último faltan muchas observaciones.

El llamado *mar de la tranquilidad* se halla enteramente cubierto de estas manchas variables, cuyos cambios, segun el profesor Pic-

kering, se pueden observar con cualquier antejo, y aun á veces á simple vista.

Pescadores afortunados

Hace algún tiempo, después de haber descuartizado el cadáver de un chachalote y colocado todo lo que cabía dentro de su embarcación, un ballenero abandonó el resto á dos pobres pescadores, á los que creyó les hacía aparentemente un misero regalo.

Pero se equivocó. El esqueleto del cetáceo contenía 75 kilogramos de ámbar gris que exhalaba un delicioso perfume y que les han pagado 12 francos el gramo.

El regalo hecho á los miseros pescadores ha ascendido á 300.000 francos.

La tala de bosques por la electricidad

Disponiendo de un conductor eléctrico, se corta actualmente un árbol en ocho veces menos tiempo que con una sierra ordinaria.

La herramienta que se usa para las maderas tiernas es una especie de *taladra* ó barrena, animada de un movimiento de vaiven, á más del de rotación que le comunica un mortecito eléctrico.

El aparato está montado sobre un carrito que puede girar en derredor de un eje vertical y que se sujeta al tronco del árbol.

La rosca de la barrena describe un arco de círculo y practica una sangría en el tronco, obrando como una máquina de hacer muescas.

Terminada una muesca, se hace avanzar la herramienta para hacer aquella más profunda, hasta llegar á la mitad del diámetro del árbol; entonces se introducen cuñas en la abertura para impedir que se cierre, y se pasa al lado opuesto, continuando la operación hasta que el árbol amenace desplomarse, y terminándola con un hacha ó una sierra de mano.

El trabajo es rapidísimo, y disminuye considerablemente la mano de obra.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 4.—Varones 3.—Hembras 3.

Matrimonios:

Día 4.—Ninguno.

Defunciones:

Día 6.—Rafael Picornell Canyellas, viudo, 72 años, Hostalets, accidente.
Jaime Vicens Bernat, 3 años y medio, Arrabal, no consta la enfermedad.

Hospital provincial:

Día 6.—Entradas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 6: 3 varones y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Buques fondeados:

Día 6.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 27 trip. 17 pas. y efectos. De Ibiza y Valencia.
Pailebot español *Marina*, de 36 ton., matrícula de Palma, cap. D. Antonio Serra, con 4 trip. 4 pas. y efectos. De Argel.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Buques despachados:

Día 6.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.

Vapor español *Isleño*, de 314 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 24 trip. 34 pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Lulio*, de 405 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 25 trip. pas. y efectos. Para Alicante é Ibiza.

Vapor español *Salvador*, de 59 ton., matrícula de Malaga, cap. D. José Sucho, con 13 trip. y su equipo. Para la mar.

Laud español *Juanito*, de 20 ton., matrícula de Ibiza, cap. D. J. Roig, con 5 tripulantes y efectos. Para Ibiza.

Mataderos:

Día 6.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 1.—Toros, 00.—Novillos, 00.—Cerneros, 14.—Ovejas, 15.—Borregos, 0.—Corderos, 47.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallinas, 51.—Pollos, 47.—Gallinas, 102.—Pavos, 3.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 00.—Conejitos, 9.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Miguel; exposición á las seis; á las diez misa mayor con música y sermón por el P. José Auba. Al anochece, rosario con música y la reserva precedida de *Te-Deum*.

Continuarán en Santa Cruz; exposición á las seis; á las diez misa mayor con sermón por D. Damián Vidal. Por la noche, continuación de la novena y la reserva.

Otras funciones

En la Misericordia, fiesta en honra de la Virgen su titular, á las diez misa mayor con música y sermón á cargo de D. Pedro Planas.

En Santa Catalina de Sena, fiesta del Nacimiento de Nuestra Señora; á las diez misa mayor con sermón por el P. Antonio López, filipense.

Visita á la Corte de María

A la Purísima, en la Catedral.

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico, con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol.
Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendable para los que viven ó veranean en el campo.
De venta en el establecimiento de Quincalla y novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás 7—Palma



Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8 8 mañana, 2 15 y 6 15 (mixto) tarde.

Vapores y Correos
Salidas
Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Entradas
Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
(Provisional durante 15 días)
De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.

Series de Mallorca
Abril: Domingo 22, Santa María, Mayo: Domingo 6, Sineu. (Firs de Mag).

Mercados de Mallorca
Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencelles.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada. Lists destinations like Andraig, S Arracó, Capdallá, Calviá, Esporlas, Establimer, Estallench, Banyalbufar, Puigpunyent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Bunyola, Lluchmayor, Santanyi, Campos, Sencelles, Sta. Eugenia, Felanig, Algaída, Montuiri, Porreras.

Hojas del Calendario
SEPTIEMBRE
Luna llena el 4
Cl. menguante el 12
Sale el sol á las 5 32
Pónese á las 6 24

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces
Se curan con el licor de Brea Rover.
Depósito general: Farmacia de las Copiñas.
CUATRO REALES FRASCO
El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento.
BOTELLA 5 PESETAS
Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.
Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

La persona que haya encontrado una perra ibenca, algo pequeña, colorada, que falta desde el día primero del actual, y sepa dar razón, ó quiera devolverla á su dueño Jaime Orell, de Sóller, se le dará alguna gratificación.
VENTA.—Están para vender tres pisos y una botiga con agua de fuente, en la calle de la Dragonera, números 10 y 11.
MODRIZA.—Se desea una de buenas condiciones para montar en su casa y que sea de Palma ó del radio.

A principios de Septiembre saldrá la polacra goleta SILFIDE ISABELITA para Marsella, Informes, Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, 5.
ALQUILER.—Se alquila una casa zaguán de mucha capacidad, sita en la calle de la Cofradía, número 11.
PUPILOS.—Se admiten en una casa de la calle de Montesión que reúne todas las comodidades y en donde serán considerados como de la familia.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

UNA OPERACION PARTICULAR
es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarle el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos.
DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

ALQUILER.—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1.
VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Maratxí).
ALQUILER.—Se alquila una alfarería situada en la calle del Socorro, números 51, 53 y 55, con todos los útiles para el trabajo y una habitación contigua que reúne todas las comodidades apetecibles.

José Salcedo SASTRE
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º
Dependiente
Para una tienda de mercadería se necesita uno.
Oficial barbero
En la barbería de la Plaza del Mercado, número 20, se necesita uno que sepa su obligación para sábados y domingos.

VISO.—Dos estudiantes que viven con un criado, desean encontrar otros dos.
ALQUILER.—Desde últimos de Junio se está para alquilar en el «Huerto del Soc» un grandioso local con todas las dependencias necesarias para la instalación de una fábrica, taller ó cualquier industria.

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS
COMPANÍA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª
Saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana y Matanzas, con escalas en Mayaguez, Ponce y Canarias, el 20 de Septiembre próximo, el magnífico y veloz vapor de acero de 5 500 toneladas clasificado en 100 A I del Lloyd
PIO IX
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Colegio Politécnico de Bellver
ALFONSO XIII, 15, 17 Y 19—(EL TERRENO)
Los brillantes resultados obtenidos durante el primer año de existencia de este «Colegio», en los estudios de 1.º y 2.º Enseñanza, la cooperación de un Claustro de Profesores escogido y peritísimo (de sobra conocido del público) y la situación excepcional del edificio en este caserío, el más sano y ameno de los alrededores de la capital, con condiciones higiénicas inmejorables, en competencia con cualquiera otro, nos mueven á anunciar la apertura del «segundo curso académico de 1895-96» para el 1.º de Octubre próximo.

BLANCO Y NEGRO
Revista semanal ilustrada
La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos se suscribieran en lo sucesivo, lo interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de Blanco y Negro.
En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el estado contrario de la exclusiva á La Almudaina.
Los suscriptores foráneos satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

BILLAR
Se desea alquilar uno en muy buen estado.
LA ROYAL
Compañía inglesa
de seguros contra incendios y sobre la vida
Capital Social 8.000.000 de francos acumulados más reservas
Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.
Pago inmediato al vencimiento del contrato.
AGENTE EN PALMA MIGUELSALVÁ

QUINTAS
Montepío Nacional
Debiendo verificarse el sorteo correspondiente á este año el día 20 del corriente, se participa á los que desean asociarse que pueden verificarlo hasta las 7 de la noche del día antes del mismo.
L' UNION
Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828
Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.
Capital social 10.000.000 Francos
Reservas 7.650.000 »
Primas á cobrar 69.244.813 »
Total 86.894.813 »
Capitales asegurados 14.316.979.859 »
Sinistros pagados 176.000.000 »
SEGURO DE COSECHAS
Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

El día 7 de Septiembre saldrá de este puerto para el de Marsella la polacra goleta SAN ANTONIO
Admitiendo carga para dicho punto.
Informarán: Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.